

# INFOME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERGOVI S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como COMISARIO de esta Compañía SERGOVI S. A. y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 305 de la Ley de Compañías , y en cumplimiento a la Resolución # 90 ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías , entrego a Uds. El informe anual de actividades económicas sociales por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2015, con el siguiente contenido :

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias , Balance General y Anexos.

- Se ha cumplido con las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas
- Se han presentado las declaraciones del Impuesto a la Renta y se han cumplido con los otros impuestos y disposiciones de Ley.
- La empresa ha dado cumplimiento con la Seguridad Social , manteniéndose al día en sus obligaciones con el IESS .
- La Compañía en referencia no tiene pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- La Compañía se encuentra en ESTADO ACTIVA .

Sin otro particular me suscribo de Uds.

Atentamente



SARA BUSTOS CHILAN

COMISARIO